

OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 87 DE 1993

Aprendamos un poco sobre el Control
Interno...



¿Qué es el Control Interno?

Es un conjunto de acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos que interactúan entre sí para construir una herramienta de evaluación y control, a fin de lograr el cumplimiento de la función administrativa, los objetivos y metas institucionales, el cual debe reconocerse como un componente integral de la estructura administrativa y operacional en una organización pública.



"Entonces El Control Interno Es un proceso que constituye un medio para un fin."



"VIGILADA MINEUCACIÓN"

Lo único que puede producir cambios es una acción comprometida con un objetivo...

¿Cuáles son los objetivos del Control Interno?

- Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten.
- Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.
- Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional.
- Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.
- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.
- Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

BOLETÍN DE PRENSA

UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
comunicaciones@correo.unicordoba.edu.co

UNICÓRDOBA Te Cuenta

Lo que no se controla no se gestiona y lo que no se gestiona no se mejora, los pilares de Control Interno aumentan mi eficacia, eficiencia y efectividad en el trabajo y por ende en la institución...

¿Cuáles son los pilares del Control Interno?

- **Autocontrol:** Capacidad de cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos.
- **Autorregulación:** Aplicar de manera participativa los métodos y procedimientos establecidos en la normatividad que permitan el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno (SCI).
- **Autogestión:** Capacidad para interpretar, coordinar y aplicar la función administrativa que le ha sido asignada.



¿Qué beneficios brinda el sistema de control interno dentro de la Universidad de Córdoba?

El sistema de control interno dentro de la Universidad de Córdoba contribuye a asegurar que la gestión administrativa logre el cumplimiento de la misión y los objetivos propuestos con eficiencia y eficacia dando así cumplimiento a la normatividad y políticas del Estado.

Aquí te dejamos nuestro correo institucional para que te comuniques con nosotros y así poder atender cualquier inquietud:

controlinterno@correo.unicordoba.edu.co



Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**